Santa Fe, 3 de junio de 2025

VISTO el Expte. CD Nº 051/2025, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **María del Valle PERALTA, DNI N° 37.290.570**, solicita equivalencias entre asignaturas de la Carrera Ingeniería Civil de la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional, con asignaturas de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con los informes de la Directora del Departamento Materias Básicas y del Director del Departamento Ingeniería Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.– Otorgar equivalencias a la estudiante **María del Valle PERALTA, DNI N° 37.290.570**, en las siguientes asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Ingeniería Industrial:

Primer Nivel: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

Tercer Nivel: ANÁLISIS NUMÉRICO Y CÁLCULO AVANZADO.

ARTÍCULO 2º.– Para otorgar equivalencias en las siguientes asignaturas, la citada estudiante deberá rendir y aprobar una Evaluación Complementaria sobre los temas que en cada caso se detallan:

INFORMÁTICA I: U.T.1: Malware; U.T.4: Utilizar el software apropiado para presentar y exponer sus trabajos. Planificar sus presentaciones; U.T.6: Conocer y manejar herramientas de análisis. Operar con Solver y matrices. (validación de datos, herramientas de análisis, análisis retrógrado, solver).

ECONOMÍA GENERAL: Instrumentos básicos de Análisis Financiero. Medición y análisis de la actividad económica y la Industria Argentina.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 260

plz
RRLL
EJD

Firmado digitalmente por:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
ING. LLORENS ROMAN R.
SEC. DE GESTIÓN Y ART. INST.
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

Firmado digitalmente por:
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
ESP. ING. EDUARDO JOSÉ DONNET
DECANO
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"